

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA N° 110.10.01-0228 DEL 2022-12-20**

<b>OBJETO:</b>	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS AVÍCOLAS, CON EL OBJETIVO DE APOYAR ACCIONES PARA GENERAR INGRESOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	ELIECER ALBARRACIN RIVERA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	74812655-8
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Quince (15) DIAS
<b>VALOR:</b>	\$27.991.300,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2022-12-20
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2022-12-20
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2023-01-04
<b>SUPERVISOR:</b>	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinte(20) días del mes de Diciembre de 2022; se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y ELIECER ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812655 de NUNCHIA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA N° 110.10.01-0228 DEL 2022-12-20**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

**FORMA DE PAGO:** El Municipio pagará el 100% del total del contrato, previa presentación de informe de actividades y presentación de factura legal y/o cuenta de cobro, pago de seguridad social y certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3	

acta de terminación y liquidación.

- Informe técnico y financiero junto con los soportes de las entregas realizadas del suministro según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético registro fotográfico, facturas, entre otros).
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado.
- Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado.
- Todos los documentos de pago deberán ser avalados por el supervisor designado por el Municipio.

## **DATOS PRESUPUESTALES:**

### CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0383	2022-12-01	2-30- ISEA/2.3.2.02.02. 009.410107300.2 021851250009	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$27.991.300,00

### RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0782	2022-12-20	2-30- ISEA/2.3.2.02.02. 009.410107300.2 021851250009	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$27.991.300,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02

La presente se firma a los Veinte(20) días del mes de Diciembre de 2022, por los que en ella intervienen.

ELIECER ALBARRACIN RIVERA  
CONTRATISTA

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

SUPERVISOR